

*LA ABISPA DE CHIPANCINGO,*

DEDICADA

PARA PERPETUAR LA BUJINA MEMORIA

DEL MUY HONORABLE Y EXCELENTISIMO SEÑOR

*D. JOSÉ MARIA MORELOS.*

*Del sabado 18 de mayo de 1822.*

*Carta décimanona de un viajador por México.*

¿El pueblo que conquistó su libertad será digno de gobernarse à sí mismo? (\*)

Amigo mio: Ya parece que los escritores comienzan à manifestar sin embozo sus opiniones sobre la naturaleza del gobierno que debe adoptar la América mexicana; hasta ahora se han presentado tres papeles que principalmente han llamado la atencion de este público, y que creo que con justicia: el primero es el *Sueño del Pensador*, de este hombre recomendable, y que me hace compadecer al gobierno de México, tanto como compadeció el de Felipe III. el analizador del Quijote; porque habiendo visto desde su balcon reirse à carcajadas à un estudiante que tenia un libro en la mano, dijo: ó *aquel*

(\*) *Esto se pregunta no por un chusma indecente de canalla que llaman léperos y de la chiche pelada que como brutos gritan Hosana ó Anátéma sin saber à quien ni como, sino por la clase media de hombres de honor y cuerdos que abundan en este continente.*

mozo está loco, ó lé al Quijote; y resultando ser cierto lo segundo, no se acordó del pobre autor para premiarlo.... Si, el Congreso mexicano no ha tomado hasta ahora parte en las quejas del *Pensador*, á pesar de que conoce que en sus talentos tiene un apoyo la libertad comun, y en su patriotismo un modelo de imitacion que presentar á los pueblos de este continente. El segundo papel es el titulado... A la Nacion... El tercero, el que tiene por rubro... *República República proclama el pueblo mexicano*. Este será el objeto de mi exámen particular porque creo merecerlo. Para proceder con el órden posible, analizaré las ideas de tal folleto, y el público se pronunciará como guste.

Antes de todo debo protextar á vd., amigo mio, que yo no soy partidario ciego de ningun gobierno: para mi todos son buenos, con tal de que los que estén á la cabeza de la administracion sean *hombres de bien* en lo que importa la voz, y amen de corazon á su pátria: Roma se salvó bajo la dictadura mas de una vez: Ateas y Esparta brillaron en el mundo, y causaron la felicidad de sus pueblos, ya bajo el gobierno aristocrático, ya bajo el democrático. El mismo tirano Pisistrato hizo mucho bien, aun á los que lo detestaban. No hicieron mas los Atenienses (dice el Abate Genovesi en sus lecciones de economia civil parte 1 capítulo 15) ni los Romanos en los tiempos brillantes de su república, que supo hacer Solimán Rey de los Turcos; Kuperi, Gran Visir de Constantinopla, el que conquistó á los Venecianos la isla de Creta, hizo el siglo pasado cosas dignas del Senado mas sábio, y que produgeron grandes ventajas al imperio Turco. En la Persia Abbas el grande penetrando á fondo la fuerza de este principio, animó las artes, el comercio y la industria, y avivó en su reino el espíritu de la nacion de modo que llegó á verse en el estado mas floreciente. A fines del siglo pasado y principios de este hizo lo mismo en Rusia Pedro el grande. Si los monarcas como Abbas hubieran sido frecuentes en Persia, y los emperadores

como Solimán en Turquía, serian hoy las dos naciones mas industriosas y cultas de la tierra. Acordemonos siempre que las mismas causas producen los mismos efectos, y que doude reinan sábios y pacíficos príncipes, se hallan sábios y pacíficos pueblos. Hasta aquí Genovesi.

¿Quién mas despótico, pregunto, que el Gran Federico de Prusia? ¿Ni bajo qué reinado fue mas feliz la marca de Brandembourg, y las provincia que se le agregaron? Si quisiere colocarse en esta clase odiosa al inmortal Napoleon, dígaseme zcuando há sido la Francia mas señora de la Europa, ni mas culta, ni mas sábia, ni mas guerrera, ni mas poblada que en sus dias?... ¡Ah! la imágen de este hombre prodigioso, siempre presente á mis ojos y arrancando suspiros á mi corazon, me hace decir como los Romanos del siglo de Augusto á Júpiter Statór (ó conservador de Roma) si hemos de ser gobernados por un tirano, haced, Señor, que este y no otro nos domine. Vuelvo á decir que no soy partidario ciego de gobierno alguno, y que en todos hallo ventajas; pero no puedo veer con indiferencia que en el papel que impugno se trate tan mal al gobierno liberal, ni menos que se estime por su autor, que *sería el mayor de nuestros males que lo adoptásemos*: veamos las razones de su asercion.

Es verdad que un hombre simado en un calabozo obscuro por muchos años si derepente llega á ver la radiante luz del sol, en vez de ser alumbrado por él, quedará ciego; pero con tono firme y escolástico negaré al autor del papel dicho, que nos hallemos en este caso, ni con mucho, y negaré ese supuesto como en la barrandilla de la Universidad. Yo le suplico que observe la gradacion de nuestra marcha política hasta el estado presente: esto pide calma. Cuando estalló la revolucion francesa, el gobierno español tomó el mayor empeño en sufocar las luces en toda la monarquía: suprimió las pocas cátedras de derecho público que habia en la península, y principalmente la de los estudios de San Isidro ef

Real, y reencargó á la inquisicion la vigilancia sobre todo escrito luminoso, autorizándola para que conociese en las causas de Estado. En América se estrecharon doblemente estas medidas por medio del marqués de Branciforte, y vimos en sus dias hundir en los calabozos de esta inquisicion al presbítero *D. Atanasio Perez del Alumillo*, cura de Otumba, tan solo porque leyó unos trozos de la historia de la revolucion francesa: fui abogado suyo, y me consta lo que refiero. Al autor de las memorias para la historia de la revolucion de los Estados Unidos que publicó un tomo un castellano, no se le permitió dar el segundo, y ademas se le arrestó en el castillo de S. Antonio de la Coruña; mas nada de esto bastó para que los Americanos dejásemos de actuarnos en todo lo que pasaba en la Europa, y conociendo la justicia y derechos de los pueblos oprimidos, no suspirásemos por nuestra independencia. En el año de 1799 traté con interioridad en Guanajuato al Sr. cura Hidalgo, y lo hallé tan predispuerto para la revolucion, como lo estaba la noche del 15 de setiembre de 1810 en que dió la voz de independencia en el pueblo de Dolores. En noviembre de 1799 ejecutó por sí mismo el *Virey Azanza* la prision de los reos llamados de los *Machetes* que quedó sin sentencia. En agosto de 1801 siendo yo relator interino en la Audiencia de Guadalajara, dí cuenta con la causa de *Simon Mendez*, monacillo de aquella Iglesia Catedral, y extendí de mi puño el auto en que se mandó recibir á prueba. En los mismos dias encontré presos en Belén viejo de aquella ciudad, á los indios de Tepic, procesados por el Presidente Abascál por conmocion. El ejemplo de los Estados Unidos era muy eficaz, y no podía verse con indiferencia por unos pueblos que si los admiraban, era porque conocian la necesidad de imitarlos, hallandose en identico caso que ellos cuando rompieron con su Metrópoli. Si nos remontamos á épocas mas remotas, halláremos en las exposiciones del Lic. *Mimiaga* hechas al trono de España por el Ayuntamiento de México sobre la pre-

ferencia de los Europeos en la opción de los empleos á los Americanos, unas ideas que ya denotaban un conocimiento profundo de sus derechos, y por lo que se alarmó el ministerio español contra nosotros. Ni fue de poca monta para excitarlas lo ocurrido en el Perú en 1786 con *Tupac-Amaro*, ni su castigo horrendo dictado por la saña del visitador Areche que no puede leerse sin estremecimiento; compadecemos la suerte de aquel desgraciado descendiente de los Incas, y cada Americano juró en lo mas secreto de su corazón imitar su conducta heroica. Ocurrida la invasión francesa en España en 1810, se rasgó de todo punto el velo: los publicistas españoles comenzaron á escribir sin embozo sobre los derechos de los pueblos; y, ó sea por buena fe, ó por congraciarse con nosotros, ellos mismos nos mostraron la iniquidad de nuestros opresores, y la justicia con que taczatimos el freno de una obediencia absoluta en que nos habian tenido: todos sus papeles leímos y devoramos, alampándonos sobre ellos á guiza de hombres hambrientos; la mayor parte se imprimieron en varias partes del reino, volaron con la rapidez del crepúsculo matutino, y se entraron hasta por las grietas y rendijas de los socuchos inquisitoriales: hé aquí desde entonces á la América iniciada en los misterios de su libertad política, y preparada á pulverizar las cadenas con que se veía ligada. El arresto de *Iturrigaráy*; la descarada tiranía ejercida por el acuerdo de Oidores de México; la prision de muchos miserables conducidos á España sin causa formal (pues se omitió en todas su audiencia) la anarquía de aquellos dias oscuros, todo nos preparó para la detonacion del rayo lanzado en *Dolores*, y cada hombre se decidió á morir ó ser libre. Arroyos de sangre derramada en *Granaditas*, *las Cruces*, *Aculco*, *Guanajuato*, *Calderon*, *el Piñon*, *Zacatecas*, *Zitácuaro*, *Cuautla*, *el Veladero*, *Izucar*, *Tenancingo*, *Tecualoya*, *Huajuapam*, *Oaxaca*, *Raya de Goatemala*, *Acapulco*, *Agua de Quichula*, *Valladolid* y *Puruarán*; fortalecieron y rectificaron nuestros pro-

pósitos de ser libres. Hasta entonces podría decirse que habíamos obrado por una venganza, ó por una gloria militar y heróica. Mas desde esta época ya comenzamos á conducirnos por máximas de prudencia y sabiduría.

La junta de Zitácuaro erigida por los afanes del desgraciado, pero fiel americano, *D. Ignacio Rayon*, nos enseñó á conocer las ventajas de un gobierno representativo. Aquella imprenta de madera construida en Zultepec por las manos mismas del Dr. *D. José Maria Cós*, derramó muchas luces sobre nuestro pueblo; su plan de paz y guerra lo docilitó en el exceso de su cólera; yo no sé si la justa posteridad lo apreciará mas por la edicion tipográfica en que se presentará á nuestros postereros, que por las máximas de derecho público que comprende. *Moreros*, ese hijo de Marte, aquel hombre prodigioso que fue el honor de nuestras armas en el sur, demostró por primera vez á este continente que podria ser libre conducido por teorías liberales de un gobierno representativo. Oajaca lo fue en el año de 1813. Allí se dió la voz para la instalacion de un Congreso, á cuya junta hice convocar en su Catedral la mañana del 31 de mayo de dicho año; instalóse en Chilpanzingo el 13 de setiembre, y desde entonces se cuidó de que los pueblos conociesen las ventajas del nuevo gobierno liberal. Muy luego las encontraron estos: viéronse gobernados por hombres dulces, por compatriotas á quienes ya tenian conocidos, y cuyas modales respiraban, no aquella arrogancia goda y feroz, sino la suavidad que caracteriza á los americanos, y todos bendijeron por convencimiento el nuevo sistéma.

En 22 de octubre de 1814 apareció sancionado el Decreto Constitucional de Apaztingan para la libertad de la América mexicana: Decreto formado como otra vez he dicho (vease la Abispa núm. 1.) bajo los arboles, y sufriendo sus autores toda clase de privaciones; ya por la rudeza de los climas; ya por la pobreza que los aquejaba; ya, en fin, por las divisiones enemigas que los per-

seguían. En esta obra de política (que nada envidia á la de los legisladores de Cádiz) se enseñan á los mexicanos sus derechos, y se les prepara para ser regidos bajo de un sistema representativo. No plugó al cielo que por entonces alcanzásemos nuestra libertad; causas que no son del momento referir, produjeron un gran retroceso en la obra de nuestra emancipacion é independencia, y casi casi estuvo á punto de apagarse la théa hermosa de nuestra revolucion. ¡Ilustre general Guerrero! á tí fue dado el mantenerla á pesar de tus desgracias en Xónacatlan, y las de Cilacayóapan; de Tehuacán, y de la costa de Veracruz, en cuyos bosques rugía aquel Leon que atronó á sus enemigos por cuatro años: que no les dió punto de reposo, y que aunque al fin tuvo que tomar la fuga, lo hizo empero tan decorosamente, como que se mantuvo treinta meses en las grutas y cuevas, alimentándose de raíces, desnudo, cubierto el cuerpo de bello como un Satyro, antes que sucumbir y besar la mano opresora de sus enemigos. ¡Por tí hablo, ilustre general Victoria! por tí, á quien nuestros pósteros nombrarán con la mas dulce emocion, y de quien dirán lo que ahora decimos de *Cuítlahuatzin*, aquel general mexicano que lanzó en la noche triste á los invasores del trono de Mocthéuzoma su hermano, *que fue el único caudillo que por su constancia impulsó á sus enemigos*. Efectivamente, Guerrero fue el depositario de las confianzas del pueblo mexicano, y tu eres el dulce recuerdo de los que te conocimos y admiramos: en el corazon de Guerrero estaban depositados nuestros votos, así como lo estaba la constitucion de su amado maestro *Morelos*, bajo cuyas bases y máximas se supo regir en las rudas montañas de Xaliaca, en las costas del sur, y en todos los demas puntos que ocupó con sus armas, hasta que llegó el dia de que las reuniese al memorable *Iturbide* que le hechó los brazos, y le juró ser el alma de nuestra libertad civil. ¡Bizarro caudillo! jamas olvidas esta promesa que honrará eternamente tu nombre. No merecen menos nuestra atencion las disposiciones que

adquirieron todos nuestros pueblos para ser regidos liberalmente con los acontecimientos políticos de la España, Restituido Fernando VII. al trono de esta nacion, desconoció lo que la debia; proscribió su constitucion; persiguió de muerte á sus autores, y se hizo el principe mas odiado del antiguo continente. Sufrióronsele sus demasias por siete años; pero despechado el pueblo español, rompió al fin los diques de la obediencia servil; proclamó la constitucion del año de 1812, y en nosotros renació la esperanza de ser libres. Comenzó en breve (á pesar de mil obstáculos) á gozar sus beneficios, que nos realizaba y hacia mas apreciables la memoria de la tirania pasada; nos organizamos bajo de la forma constitucional, y quedamos dispuestos a no recibir otras reformas que las que contribuyesen á hacernos gozar de nuestra libertad civil en toda la extencion posible de la palabra. Tales han sido los pasos ya lentos, ya apresurados que hemos dado en la carrera politica para ser regidos algun dia por principios liberales. ¿Y á vista de esto podrá decirse que este será un tránsito *repentino y violento cual tiene el que vé al Sol despues de haber gemido en las tinieblas mas densas?* ¿Podrá predecirse que la ceguedad ó la muerte serian el término fatal de *nuestras desgracias?* Esto es hablar desatinadamente.

Yo quisiera saber si por estos mismos ensayos que nosotros hemos tenido, no han pasado los demas pueblos. A la libertad de Grecia precedió la tirania de muchos usurpadores y perversos ciudadanos, como lo fue Pisistrato en Atenas, en Roma Tarquino, y despues los Decemvros; sobre las depredaciones y maldades de estos recayó la reforma que produjo al fin la libertad de los pueblos. España no amaría ahora su Constitucion, si su monarca no se hubiese conducido de un modo atróz y bárbaro hollándola en el período en que rigió despóticamente. A la verdad, que sería un fenómeno en la historia ver á un pueblo libre que no hubiese pasado por semejantes osciaciones peligrosas. Tambien quisiera saber,



si cuando los antiguos pueblos adoptaron formas liberales, y vivieron bajo de las mismas, se hallaban mas ilustrados que nosotros. Es muy dificil remontarse hasta aquellas épocas para hablar de ellas con alguna exactitud, y hacer comparaciones; mas parece que por el uso de la imprenta, por la religion evangélica, y por el comercio general con dos mundos, tienen en su favor la presuncion los modernos; tres manantiales fecundos de cultura que obligan á decidirse por estos. Y si aquellos en la exáltacion de sus pasiones pudieron vivir por muchos siglos bajo dicho sistema ¿porqué no será dado á los presentes? Parece que la respuesta mana con la tinta de nuestro escritor.... *Porque nuestros pueblos no tienen virtudes.* Vamos por partes. Un pueblo que lo sacrifica todo por ser libre ¿de qué virtud carece para poder disfrutar este don del cielo? La abnegacion de todos los bienes y el desapropio de ellos, es la suma de todas: fue virtud tan sublime, que aun los mismos apóstoles de Jesucristo la alegaron por mérito á su maestro en el órden moral. . . . *Ecce nos reliquimus omnia, et secuti sumus te.. ¿Quid ergo erit nobis?* El pueblo mexicano ha sostenido una lid la mas terrible con sus enemigos por espacio de once años, y jamas ha perdido de vista su libertad, no ha sido este un motin ó fuego fátuo que luego desapareció; fué, sí, una contienda en que se adunaron para sostenerla el valor hasta la temeridad, y la prudencia hasta el heroísmo. Yo he escrito con la misma mano que trazo estas líneas, las *Memorias para la historia del Sr. D. José Maria Morelos*, ó sea, *la América mexicana justificada en su revolucion* (tal era su título) que comprendía desde el año de 1808 hasta la llegada del general Mina en 1817. Escribía cual otro D. Alonso de Hercilla su Araucana en los campos de batalla entre peligros de que me ví rodeado. Muchas veces interrumpí mis trabajos por el triste toque de generala, y aproximacion del enemigo: escribí con vista de los sucesos que ocurrían ante mis ojos y con propiedad, sin dar lugar á la ficcion y extravios de una imaginacion exáltada. Mis memorias sirvieron en parte á

Me ser Davis Willians Robinson ciudadano de los Estados Unidos, que fue hecho prisionero en *Playa-Vicente* por D. Juan Topete el dia 8 de setiembre de 1816, para que formase las suyas en Filadelfia donde las imprimió en 1819 y corren en Inglés. Aunque este escritor se hallaba arrestado en la prision que llaman de S. Fernando, tratado tan indignamente como tienen de costumbre los Españoles, y yo me hallaba en el pavellon núm. 5, le satisfacía desde allí sus dudas, é ilustraba sobre hechos que me consultaba: lo mismo hice con el ciudadano *Mister Prince*, jóven muy aplicado, hospedado en la casa de *Murfi*, á quien satisface cincuenta preguntas que me propuso, y ya ha empezado á imprimir sus viages en Lóndres.

En el acto de verme sorprendido la mañana del 12 de agosto de 1817, en el bergantin de S. M. británica *Peck* alias *Viva*, y en que fui indigna y traidoramente entregado por su comandante *R. R. Felix* á pesar de estar en bahia, y bajo la proteccion del pavellon Inglés, pude escaparme por un chicote que encontré á case; y me descolgué de la cubierta á plomo: saqué de mi baúl mis papeles, y los entregué todos á los oficiales y guardias marinas que seguramente los habrán ya impreso en Lóndres. Cuando se me puso en manos de mi aprehensor el teniente de fragata *D. Ramon Gil*, el cual se tomó parte de los papeles que me quedaban con la villanía mas criminal reclamada en la causa para mengua y oprobrio eterno de este satélite, toda mi sorpresa se convirtió en gozo diciéndome á mí mismo.... yo padezco, y tal vez moriré en este socucho; pero sabrá el mundo culto las sublimes virtudes de mi pueblo: ahora ya no dirá que hemos sido una horde de bandidos, y entenderá la justicia de nuestra causa: esta era mi única reflexion consolatoria. ¡Génio del gran Morelos! si presenciaste esta scéna, tambien verías que en el exceso de mi amargura, y considerando la que ocuparía el sensible corazon de mi buena esposa, yo repetía sin cesar.... ya ocuparás el lugar que mereciste entre los héroes, y te verás colocado al lado de *Teseo*, de *Tell* y de *Washington*: semejante reflexion

me sostenía en la lobregez de un calabozo. Por tanto á nadie mas que á mí es muy sensible que en el papel que impugno se haya dicho... *que no poseemos virtudes civicas... ¡impostural! vive Dios!... osadía indisimulable y desmentida en todas las páginas de nuestra historia! Esta puede llamarse la historia del heroísmo.* El escritor de ella no necesita como en un poema épico de recurrir á las ficciones, engalanar sus periodos con los atavios y arréos de la elocuencia y poesia; las bellezas y el colorido lo ministran los mismos hechos.... ¡ah! si fuera posible presentar á vd. algunos rasgos en el corto espacio de una carta amistosa ¡cuanta complacencia tendria mi corazon!... mas esto demanda las plumas de Tácito y Plutarco dilatadas en gruesos volúmen. Algo he dicho ya en las cuatro cartas de mi Cuadro historico (que las adiciones á la ley de libertad de imprenta no me permitieron continuar) pero esto es nada, es menos que sombra. Permitame vd. que por ahora toque ó renueve la memoria de uno ú otro suceso, con que creo desengañaré á muchos fascinados con el papel que impugno, y demostraré a toda luz que *en nuestros Americanos hay virtudes civicas que los hacen dignos de vivir bajo un sistema liberal.*

La accion de Granaditas, primera de nuestras campañas, fué el esfuerzo del valor; tanto mas, que nuestros enemigos ocupaban una fortaleza, y nosotros la atacabamos por la parte de afuera al descubierto, y jamas habiamos disparado un fusil. Ya vimos en el Cuadro historico lo que hizo un indio abrazandose con un frasco de hierro colado, para quitarle con los dientes la mecha alamburada: ya vimos lo que hizo el heroico *Pipila* excitado por el Sr. Hidalgo, prendiendo fuego á la puerta de la Alhondiga cubierto con una losa. Vió México en la batalla de las Cruces el valor del Sr. Allende, que hizo de general, de soldado y de peon, y vió destrozarse el ejército de Venegas. Vió agua de Quichula; al inmortal Matamoros destruir en campo raso al famoso regimiento de Asturias. Vió S. Agustín del Palmar hacer prisionera á toda la division del denodado *Labazqui* por el Sr. D. Ni-

colás Bravo: vió el Puente del Rey contener con un puñado de hombres al mando de este jóven, (hoy Regente) al general Llano, y hacerlo retroceder con su convoy cubierto de ignominia. Vió Coscomatepéque al mismo Gefe salirse con toda la poblacion, la noche del 3.º de octubre de 1813, por en medio de mas de tres mil hombres que lo sitiaban, mandados por los comandantes *Aguila* y *Conti*, sin que nadie osase decirle palabra, ni oponersele por la prodigiosa formacion que guardó en su salida. Vió la defensa de Cuautla y su evacuacion por el inmortal Morelos, rodeado con mas de cuatro mil soldados capitaneados por Calleja. Vió Tixtla la derrota que en 16 de agosto de 1811 dió el mismo caudillo al general Fuentes, acabándole mas de mil hombres: lo vió Izucar derrotar con igual gloria á los gefes *Llano* y *Soto Maceda*. Lo vió Huajuapán socorrer á Trujano, pasando por tres campamentos que destruyó al paso. Lo vió Orizaba atacar bruscamente, y poner en fuga al general Andrade. Lo vió Oajaca, atacar á pecho descubierto el fuerte de la Soledad que enfilaba el camino de su tránsito. Lo vió Acapulco despues de un largo asedio, tomar el castillo de S. Diego por capitulacion, despues de un asalto sobre sus murallas, y de tomar por sorpresa la isla Roqueta, y varios buques de la bahia de aquel puerto. Lo vió Chilpancingo instalar un Congreso, y dar tono á la revolucion. Vió Xalapa contener al general *Aguila* con su convoy por cinco meses, asegurando al virey en gaceta de 19 de marzo de 1815, que ni con quince mil soldados podia pasar, siendo lo mas bochornoso, que *Victoria* apenas tenia ochocientos hombres, y si pasó al fin, fué porque Rosainz no le mandó el pertrecho que le habia pedido y de que carecia.

La retirada de D. Ignacio Rayon de lo mas interior sobre Zacatecas, fue la maravilla del valor y prudencia Americana; no menos que su marcha para Zitácuaro despues de su derrota en el Magnéy. Fuélo asimismo su llegada á dicha villa (Zitacuaro) la derrota de Torre, la del general Emparan en la cañada de S. Mateo,

que consternó á los Españoles, pues era el brazo derecho de Calleja::: ¿Mas para qué acumular hechos en general que la historia desarrollará? Citémos uno ú otro particular para que conozcamos si el pueblo Mexicano *tiene virtudes*. Acuérdome de dos que referiré exactamente.

En el acto de asaltar la tropa del Sr. Rayon el campo del Grillo, en Zacatecas, se necesitó hacer uso de un cañon chico; pero se notó que tenia la cureña quebrada, Ofrecióse á suplir por ella un soldado poniéndose á *gatas*, y con el embique ó retroceso le hizo pedazos el espinazo. Este espectáculo no arredró á otro compañero suyo, quien escarmentado en parte, se ofreció á hacer lo mismo que el antecedente, pero hizo que le echasen encima muchas mantas para que el embique hiciese menos extrago. Tomado el campo, estando próximo á morir el primer soldado lastimado, se incorporó en la cama como pudo é hizo esta pregunta... ¿Qué tal?... ¿surtió efecto el tiro que se disparó sobre mis espaldas?... Sí, le respondieron... pues bien, exclamó, ahora muero con gusto, y á *poco espiró*. Pregunto, ¿tenia virtudes este soldado?... ¿Habria hecho mas un legionario de César de los de su favorita décima legion?

Más: al pasar Rayon por la hacienda de *Tlacúes* la dueña de ella que lo hospedó le dijo: Señor, trás de vd. viene ya el Sr. Calleja, y precisamente se ha de hospedar en esta casa; yo haré que duerma en esta recámara; hagame vd. favor de que coloquemos en este rincon dos cajones de pólvora, que yo le prometo que cuando esté durmiendo como dueña de la casa entraré y le prenderé fuego á la mina, aunque vuele yo juntamente con él. El Sr. Rayon no quiso condescender con tan extraordinaria y heroica solicitud que conoció salia del fondo de su corazon, pues á poco rato vió que la misma muger hizo recoger cuantos burros y caballos tenia en su hacienda, los que le regaló para que marchase su tropa rápidamente, y se alejase del enemigo que se acercaba.... ¿Qué tal? ¿Tenia virtudes cívicas esta buena muger? ¿Cuántas otras no hicieron como ella. iguales sacrificios? México no ig-

nora que la Señora Doña Maria Leona Vicario consumió no pequeña cantidad de su patrimonio en pagar oficiales, que saliendo secretamente de esta ciudad para Tlajpukahua, plantearon allí una maestranza de armas, é hicieron buenos fusiles. Otra Señorita (D. M. G. y G.) extrajo por sí misma en su coche una imprenta para Sultepec, y no pocas fomentaban, ya con dinero, ya con armas y municiones las divisiones de insurgentes de varios puntos: y así decian muy bien los Españoles, que en la capital estaba el vehículo de la revolucion.

La conducta de las tropas insurgentes se hará increíble á los que no la observaron de cerca. Los mas apenas tenian lo muy preciso para comer; casi andaban desnudos, se aprovechaban hasta de los *orines* para la elavoracion de pólvora; en cerro colorado y en Oaxaca tejian las telas precisas para su vestuario; su alimento era escaso, y lo era tanto en la costa de Veracruz, que las tropas del General *Victoria* no tenian por lo comun por racion de campaña mas que *tres mazorcas de maiz*; no es mucho, cuando su General era el primero en sufrir privaciones durmiendo casi continuamente al raso, y pasando varias enfermedades sin mas pavillon que los arboles. En cierta vez se hizo llevar en *Tlapextle* á una accion; apenas divisó al enemigo, se hizo montar á caballo, tiró del sable, y fue el primero en entrar de guerrilla; la enfermedad le hizo crisis entonces, y ya retornó al cuerpo de su division sano, habiendo dado muerte con su mano á algunos enemigos; he aqui un rasgo tenue de las acciones heróicas de *Victoria*. Si observamos á estos americanos en la parte moral, hallaremos que en sus campamentos habia menos desórdenes, comparados con los que se notaban en los de los españoles. No se oía entre ellos el language de abominacion que entre estos, y que les era desconocido. Por lo comun al comenzar ó concluir una accion, todo soldado se arrojaba y se entonaba la jaulatoria *Santo Dios!* Yo vi varias de estas scénas, y si en los angeles produjeron la sensacion que en mi espíritu (que sería infinitamente mayor) no dudo que el Eter-

no se conmoviera, y tantos suspiros lanzados por unos seres oprimidos del modo más inicuo, suspenderian por un momento el *Hosána* eterno de la gloria, mereciendo de los espíritus celestiales una mirada compasiva. Su respeto á la religion, su obediencia á la voz de los sacerdotes era tal, que con una insinuacion de estos suspendian el brazo airado de su venganza. Para contener la furia de sus Dragones Gigantéos el Sr. Matamoros en el campo de Agua de Quichula, viendolos encarnizados en la matanza, no hizo mas que arrodillarse delante de ellos para suplicarles que cesasen. Apenas le vieron en aquella actitud, cuando todos envainaron sus espadas, y se tornaron en corderos, y dispensaron á sus prisioneros mil favores; el mismo Matamoros sugirió secretamente al comandante *Candano* para librarle la vida, que en el acto de recibir el sagrado viático apellidase *favor....* mas el no lo quiso hacer por un espíritu de Quijoteria criminal, que lo constituyó suicida; no fue tratado de este modo el mismo Matamoros, pues se le fusiló en Valladolid de resultas de la batalla de Puruarán donde fue prisionero.

Para formar el elogio mas completo de nuestros americanos, no debemos remontarnos á épocas muy remotas. En la sesion del 9 de mayo en el Congreso, se disputó con la mayor publicidad y concurrencia, ¿con qué pena deberian ser castigados los soldados rebeldes que faltando á su palabra, capitulaciones y juramentos fueron hechos prisioneros en *Xuchi* y *Tlatlauqui* el 3 y 6 de abril próximo? En todo el Congreso se vió campear un espíritu de clemencia, y el mayor empeño en salvar estas víctimas necesarias de la Justicia; y tanto, que por librarlas el Sr. Diputado *Marín* pidió que por providencia general se proscribiese de entre nosotros la pena de muerte. Los mismos que presenciámos esta scéna dudábamos de lo que veíamos, pues acabábamos de recibir el mayor daño y ultrage para tornarnos á la antigua esclavitud. Abrase la historia, y déseme en ella un suceso de esta naturaleza; no se hallará sin duda.

He aquí, amigo mio, al pueblo mexicano, ó para

hablar con propiedad *el carácter de toda la Nación*. Si estas no son *virtudes y virtudes herbicas* que no ha tenido pueblo alguno en la tierra, ni en ella ni en el cielo las hay. En recompensa de tan loable conducta se nos quiere mandar como a un hato de ganado de cerda. Tal es la opinion del autor del papel.... *República República &c.* á que contesto, y tal fue la de la Audiencia de México expuesta muy largamente en informe reservadísimo al gobierno español en octubre de 1813 (que tengo) pretendiendo persuadirle que no eramos dignos de ser gobernados por la Constitucion de Cádiz, en lo que siguió las huellas de cierto Consulado que de monos *Urang-Utanes* no nos quita un pelo. A vista de esto cualesquier hombre de bien que lea este pequeño bosquejo, no sólo asegurará que el pueblo mexicano es digno de ser gobernado liberalmente, sino que si fuese dable que Dios tornase á establecer una *Teocracia*, esta Nación á semejanza de la israelita era digna de recibir sus preceptos en todo ramo de administracion inmediatamente de Dios. A Dios.

*Advertencia.*

Me ha parecido conveniente insertar en otros números el Cuadro histórico de lo ocurrido en los Estados Unidos despues de su reconocimiento de independenciam por la Europa, para que nos sirva de guia segura en el estado presente de cosas, y saquemos de la historia todo el provecho posible, como que es la *maestra de los tiempos* segun la frase del Orador romano.

*Advertencia segunda.*

Cuanto se ha dicho en la Abispa anterior con respecto á los Oidores de México entiendase respecto de los pasado, no de los presentes: Aquel discurso se escribió en el año de 1817.

*México: imprenta de Ontiveros, año de 1822.*